Excmo. Ayto. de Gines – Pza. de España, 1- 41960 Gines – Telf.: 954 717 216 – Fax.: 954 715 402 - info@aytogines.es - www.gines.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018.

En Gines, a 23 de febrero de 2018

Presidiendo la sesión el Sr. Alcalde-Presidente, D. Romualdo Garrido Sánchez, siendo las doce horas y cincuenta minutos, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Ttes. de Alcalde, Dª María José Posada Vera, D. Patricio Jiménez Ortiz, Dª Rocío Hurtado Pavón, Dª Eva María Magdaleno Mayenco y D. Jorge Luis Mora Palomo, para celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, a la que asiste la Sra. Secretaria General, Dª María del Carmen González Serrano, y la Sra. Interventora Accidental, Dª Ana Isabel García Garrido.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometido el borrador del acta de la sesión de fecha 9 de febrero de 2018 se aprueba por mayoría absoluta por cinco votos a favor del Sr. Alcalde y de los Sres. Ttes. De Alcalde, D. Patricio Jiménez Ortiz, Dª María José Posada Vera, Dª Rocío Hurtado Pavón y Dª Eva María Magdaleno Mayenco, y la abstención del Tte. de Alcalde, D. Jorge Luis Mora Palomo, por no haber asistido a la misma.

Sometido el borrador del acta de la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2018, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la sesión.

El borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2018, queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS.

No se presentaron ninguna.

3º.- DECLARACIÓN DE EFICACIA DE ACTIVIDADES NO SUJETAS A CALIFICACIÓN.

No se presentaron ninguna.

4º.- DECLARACIÓN DE EFICACIA DE ACTIVIDADES CALIFICADAS.

No se presentaron ninguna.

Código Seguro De Verificación:	m2sT09HcUef059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	02/03/2018 09:31:35
	Mª Del Carmen Gonzalez Serrano	Firmado	02/03/2018 09:28:27
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m2sT09HcUef059GdAF+E1w==		

Excmo. Ayto. de Gines – Pza. de España, 1- 41960 Gines – Telf.: 954 717 216 – Fax.: 954 715 402 - info@aytogines.es - www.gines.es

5º.-AUTORIZACIÓN DE GASTOS Y APROBACIÓN DE FACTURAS.

5.1- APROBACION DE FACTURAS

Por el Sr. Alcalde se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local relación de facturas nº 5/18, comenzando por el proveedor JESUS PACHECO CAPA, con DNI 27295678Z por ramo de condolencias por importe de 71,50 euros y finalizando por el proveedor CAFETERIA-BAR-RESTAURANTE PATA NEGRA, con NIF J90338559 para avituallamiento mercadillo por importe de 177,10 euros.

5.2.- PROPUESTAS DE GASTOS

Vistas las propuestas de gastos presentadas por las distintas delegaciones, la Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad aprobar las siguientes:

DELEGACIÓN	PARTIDA	CONCEPTO-PROVEEDOR	IMPORTE
FESTEJOS	338 2261002	Servicio de Seguridad durante la celebración del Carnaval de Gines.- SILEX SEGURIDAD	694,24 €
FESTEJOS	338 2261002	Servicio de control de acceso al Carnaval de Gines.- D.E.A.S. CONTROL	1.411,00 €
FESTEJOS	338 2261002	Servicio de ambulancia durante el carnaval de Gines.- AMBULANCIAS HISPALIS	1.680,00 €
BIENESTAR SOCIAL	230 22610	Simulacro de evacuación.- QUIRON PREVENCIÓN	217,80 €
EDUCACIÓN	320 212	Inspección de la instalación de Pararrayos del Colegio Maestro Antonio Reyes Lara.- QUIBAC S.A.	159,72 €
CULTURA	330 22609	Encuentro de Bandas.- ASOC. AGRUP. N. PADRE J. REDENCION	1.300,00 €
CULTURA	330 22609	Encuentro de Bandas.- SDAD. FILARMÓNICA NTRA. SRA. DEL CARMEN	1.000,00 €
EDUCACION	320 212	Malla verde, ampliación de mallas, forrado de chapas y puerta y paño para escales para CEIP Carmen Iturbide.- CMS 2005 S.L.	4.440,70 €

Código Seguro De Verificación:	m2sT09HcUef059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	02/03/2018 09:31:35
	Mª Del Carmen Gonzalez Serrano	Firmado	02/03/2018 09:28:27
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m2sT09HcUef059GdAF+E1w==		

Excmo. Ayto. de Gines – Pza. de España, 1- 41960 Gines – Telf.: 954 717 216 – Fax.: 954 715 402 - info@aytogines.es - www.gines.es

5.3.- AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA SUMINISTROS BÁSICOS DE LA VIVIENDA HABITUAL.

Se presenta a la Junta de Gobierno Local, informe de la trabajadora social de los Servicios Sociales Comunitarios por los cuales se manifiesta que los beneficiarios abajo relacionados cumplen con los requisitos exigidos para el trámite de la solicitud del "Ayudas Económicas de Emergencia Social para Suministros Básicos de la Vivienda Habitual (Apartado 5.7)" que se regula en el Sistema de Intervención en materia de Emergencia Social, por cuanto se propone la concesión de las siguientes ayudas y aprobación del gasto correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 230 480.

PERCEPTORES	CONCEPTO	IMPORTE SOL.	SUBV. CONCEDIDA
L.CH., F.	SUMINISTRO ELECTRICO	361,15 €	218,98 €

Visto el informe, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de sus miembros conceder las ayudas referidas y aprobar los citados gastos con cargo Sistema de Ayudas Económicas de Emergencia Social para Suministros Básicos de la Vivienda Habitual, con cargo a la aplicación presupuestaria 230 480.

5.4.- AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA ALQUILER DE LA VIVIENDA HABITUAL.

Se presenta a la Junta de Gobierno Local, informe de la trabajadora social de los Servicios Sociales Comunitarios por el cual se manifiesta que el beneficiario abajo relacionado cumple con los requisitos exigidos para el trámite de la solicitud del "Ayudas Económicas de Emergencia Social para alquiler de la Vivienda Habitual (Apartado 5.8)" que se regula en el Sistema de Intervención en materia de Emergencia Social, por cuanto se propone la concesión de la siguiente ayuda y aprobación del gasto correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 230 480.

PERCEPTORES	CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO	SUBV. CONCEDIDA
G.M., R.M.	ALQUILER DE LA VIVIENDA HABITUAL	400,00 €	400,00 €

Visto el informe, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de sus miembros conceder la ayuda referida y aprobar los citados gastos con cargo Sistema de Ayudas Económicas de Emergencia Social para alquiler de la Vivienda Habitual, con cargo a la aplicación presupuestaria 230 480.

Código Seguro De Verificación:	m2sT09HcUef059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	02/03/2018 09:31:35
	Mª Del Carmen Gonzalez Serrano	Firmado	02/03/2018 09:28:27
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m2sT09HcUef059GdAF+E1w==		

Excmo. Ayto. de Gines – Pza. de España, 1- 41960 Gines – Telf.: 954 717 216 – Fax.: 954 715 402 - info@aytogines.es - www.gines.es

5.5.- PROMOCIÓN DIA DE ANDALUCIA, DIA DE CONVIVENCIA DEPORTIVA.

Se presenta por el Concejal Delegado de Deportes solicitud de la apobación de la siguiente promoción deportiva a la Junta de Gobierno: "DIA DE ANDALUCIA, DIA DE CONVIVENCIA DEPORTIVA", jornadas de puertas abiertas donde los usuarios/as podrán acceder a las pistas de forma gratuita en horario de 9,30 horas a 13,30 horas, excepto a la piscina municipal que permanecerá cerrada. Se llevaran a cabo dos torneos, uno de Futbol Sala y otro de Voley junto con el C.D. Gines de Futbol Sala, durante la mañana del 28 de febrero.

Visto el informe, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de sus miembros aprobar la promoción deportiva para el día 28 de febrero.

5.6.- APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES DE OBRA.

Por la Delegación de Obras y Servicios se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local la aprobación de la siguiente certificación de obra:

- Certificación nº 1 ordinaria de las obras de "Incremento de la Eficiencia Energética y Adecuación a la Normativa Técnica de la Iluminación del Polideportivo Municipal, Pabellón Cubierto y Campo de Futbol Municipales", ejecutadas por la empresa PROYECTOS Y DESARROLLOS TECNOLAN SL, por importe de 30.585,23 Euros.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de sus miembros aprobar la certificación arriba referenciada.

6º.- ASUNTOS VARIOS.

6.1.- APROBACIÓN ACTA DE COMPROBACIÓN Y REPLANTEO E INICIO DE LAS OBRAS DE "ASFALTADO DE LA AVENIDA DE EUROPA, DESDE EL LÍMITE CON EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTILLEJA DE LA CUESTA HASTA SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE COLÓN", INCLUIDAS EN EL PLAN SUPERA V.

Vista el acta de comprobación de replanteo e inicio de las obras de "ASFALTADO DE LA AVENIDA DE EUROPA, DESDE EL LÍMITE CON EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTILLEJA DE LA CUESTA HASTA SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE COLÓN", redactada y firmada por los Servicios Técnicos Municipales y la empresa adjudicataria de las obras.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente acuerdo:

Código Seguro De Verificación:	m2sT09HcUef059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	02/03/2018 09:31:35
	Mª Del Carmen Gonzalez Serrano	Firmado	02/03/2018 09:28:27
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m2sT09HcUef059GdAF+E1w==		

Excmo. Ayto. de Gines – Pza. de España, 1- 41960 Gines – Telf.: 954 717 216 – Fax.: 954 715 402 - info@aytogines.es - www.gines.es

PRIMERO.- Aprobar la citada acta de replanteo e inicio de las obras.

SEGUNDO.- Dar traslado de este acuerdo a los Servicios Técnicos Municipales, a la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, y a la empresa adjudicataria de las obras, FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L. a los efectos oportunos.

6.2.- APROBACIÓN DE ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE "MEJORAS EN LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE MUNICIPAL".

Vista el acta de recepción de las obras de "Mejoras en la Remodelación Integral del Parque Municipal", redactada y firmada por los Servicios Técnicos Municipales y la empresa adjudicataria, TAFISA, S.A, con fecha 4 de diciembre de 2017.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la citada acta de recepción.

SEGUNDO.- Dar traslado de este acuerdo a los Servicios Técnicos Municipales y a la empresa TRAFISA, S.A. a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta que como Secretaria, certifico.

EL ALCALDE. LA SECRETARIA GENERAL.____

Código Seguro De Verificación:	m2sT09HcUef059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	02/03/2018 09:31:35
	Mª Del Carmen Gonzalez Serrano	Firmado	02/03/2018 09:28:27
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m2sT09HcUef059GdAF+E1w==		